

ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 26 de marzo de 2019, las partes del Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado el 7 de septiembre de 2018, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que el contrato de prestación de servicios del Asesor, don **ANDRÉS OLIVERA ALVARADO**, se extenderá hasta el 31 de marzo de 2020, ascendiendo sus honorarios, a partir del presente mes de marzo, a la suma mensual de **\$687.010.- (seiscientos ochenta y siete mil diez pesos)**, impuesto incluidos, que seguirán pagándose con cargo a la Asignación parlamentaria de PERSONAL DE APOYO del H. Senador FELIPE KAST SOMMERHÖFF.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios al cual se ha hecho referencia.



Nombre del Asesor: ANDRÉS OLIVERA ALVARADO.
Nacionalidad del Asesor: Chilena.
Fecha de nacimiento del Asesor: [REDACTED]
RUT del Asesor: [REDACTED].

[REDACTED]

Por el Senado
XIMENA BELMAR STEGMANN
Secretaria General (S)

[REDACTED]

ANDRÉS OLIVERA ALVARADO
Asesor